

CERTIFICADO N°72/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 09 de diciembre de 2024, por unanimidad de sus miembros en ejercicio, a proposición de la Sra. Vicerrectora Académica, aprobó la:

- **PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN, MENCIÓN INFORMÁTICA. CÓDIGO 4057.**

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, diciembre 09 de 2024.